

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	33316
<b>Nombre</b>	Psicología de las Organizaciones
<b>Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	6.0
<b>Curso académico</b>	2021 - 2022

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
1319 - Grado en Psicología	Facultad de Psicología y Logopedia	3	Segundo cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
1319 - Grado en Psicología	16 - Psicología de las Organizaciones	Obligatoria

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
SILLA GUEROLA, INMACULADA	306 - Psicología Social

**RESUMEN**

La asignatura de Psicología de las Organizaciones tiene como objetivo que el/la estudiante adquiera y desarrolle competencias relacionadas con el estudio del comportamiento de las personas en las organizaciones, adquiriendo una comprensión adecuada de los fenómenos organizacionales desde una perspectiva eminentemente psicosocial.

La asignatura profundiza en las distintas aproximaciones teóricas que se han desarrollado en el seno de la disciplina y analiza a nivel colectivo los procesos que devienen por la interacción social.

Asimismo, y dado que la intervención es una dimensión fundamental de la Psicología de las Organizaciones, se espera que el/la estudiante desarrolle sus competencias a través de casos y problemas prácticos para familiarizarse con posibles campos de trabajo.



## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

Sin requisitos.

## COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

### 1319 - Grado en Psicología

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal
- Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales
- Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica y la estructura organizacional e inter-organizacional.
- Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales
- Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados
- Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.
- Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.
- Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones, así como las leyes básicas de los procesos psicosociales.
- Conocer las principales teorías sobre el funcionamiento de las organizaciones y la conducta organizacional.
- Conocer distintos métodos de evaluación e intervención en el ámbito de las organizaciones.
- Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de las actuaciones en el ámbito organizacional.
- Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios adecuados en contextos organizacionales.



## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

- Conocer las principales aproximaciones teóricas al estudio de la psicología de las organizaciones.
- Analizar el contexto donde se desarrollan las conductas en las organizaciones.
- Conocer, describir, evaluar y diagnosticar la estructura, clima y cultura y los procesos organizativos.
- Identificar problemas y necesidades de las organizaciones.
- Identificar/evaluar resultados organizacionales.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Tema 1. Enfoques teóricos.

Los enfoques racionalistas de las organizaciones: organización científica del trabajo y teoría de la burocracia.

La dimensión social de las organizaciones y los enfoques de recursos humanos.

Las organizaciones como sistemas políticos y la aproximación socio-cognitiva.

### 2. Tema 2. Estructura de la organización.

Estructura organizacional: dimensiones y principales configuraciones estructurales.

### 3. Tema 3. Clima y cultura de las organizaciones.

El clima y cultura de las organizaciones.

Ambiente organizacional y relaciones con el entorno.

### 4. Tema 4. Procesos organizacionales.

Comunicación y Toma de decisiones.

Poder y conflicto en las organizaciones.

Equidad y Justicia en las organizaciones.

Liderazgo en las organizaciones.

Aprendizaje organizacional.

**5. Tema 5. Otras temáticas en psicología de las organizaciones.**

Eficacia organizacional.

Organizaciones saludables.

Intervención en las organizaciones.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	2,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	20,00	0
Elaboración de trabajos individuales	20,00	0
Preparación de actividades de evaluación	30,00	0
Preparación de clases de teoría	9,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	9,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>150,00</b>	

**METODOLOGÍA DOCENTE**

- Exposiciones y presentaciones de los contenidos de la materia.
- Realización de actividades de carácter práctico (horas prácticas, seminarios tutelados y ejercicios individuales y grupales).
- Tutorías programadas (individuales y / o en grupo).
- Preparación de trabajos. Estudio, preparación y realización de exámenes.

**EVALUACIÓN****Sistemas de evaluación**

SE1.- Valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante pruebas orales, escritas o de desempeño de destrezas (examen). Representa el 50% de la calificación final de la asignatura.

SE2.- Presentación oral o escrita de informes, trabajos individuales o en grupo, casos clínicos,



resolución de problema y manejo de pruebas diagnósticas (informes prácticos). Representa el 30% de la calificación final de la asignatura

SE3.- Participación activa en las actividades de clase, seminarios y talleres y motivación por la calidad de los resultados del aprendizaje (actividades de clase). Representa el 20% de la calificación final de la asignatura

SE1 será recuperable en la segunda convocatoria. SE2 y SE3 no serán recuperables en la segunda convocatoria.

#### Sistema de calificación

La calificación de la asignatura quedará sometida a lo dispuesto en el Reglament d'Avaluació i

Qualificació de la Universitat de València per a títols de Grau i Màster (ACGUV 108/2017 de 30 de mayo de 2017). [http://www.uv.es/graus/normatives/2017\\_108\\_Reglament\\_avaluacio\\_qualificacio.pdf](http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_Reglament_avaluacio_qualificacio.pdf)

#### Requisitos mínimos:

Obtener, al menos, un 5 sobre 10 en la valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante pruebas orales, escritas o de desempeño de destrezas (SE1, examen). Si la nota es inferior, no se sumará la nota de los otros sistemas de evaluación: informes (SE2) y actividades de clase (SE3).

Además, para considerar la nota de informes (SE2) y actividades de clase (SE3) en la nota final de la asignatura, el/la estudiante deberá cumplir con el requisito de asistencia mínima a clase fijada para estas actividades. Es necesario participar en dichas sesiones de trabajo para poder desarrollar los informes de forma satisfactoria, favorecer el proceso de aprendizaje y la evaluación continua, y garantizar que se alcanzan los objetivos de aprendizaje establecidos en cada caso.

La redacción de los informes y trabajos ha de tener un nivel correspondiente a un grado universitario para ser evaluado (ortografía, gramática, semántica ...).

La mención de matrícula de Honor seguirá lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la UV. El procedimiento a seguir en caso de empate en la calificación, lo establecerá el profesorado en cada momento, avisando al alumnado afectado, tratándose de una prueba de tipo escrito u oral en la que se valorarán los contenidos de la asignatura.

La detección de plagio en uno o más de los trabajos a desarrollar por el alumno/a en la asignatura

(actividades y/o informes, tanto individuales como grupales), supondrá un suspenso automático en la asignatura del/los autor/es del trabajo.





## REFERENCIAS

### Básicas

- Lorente, L., Tordera, N., y Moliner, C. (2013) *Prácticas de psicología de las organizaciones*. València: PUUV.
- Martínez-Tur, V., Moliner, C. y Ramos, J. comp (2015). *Psicología de las organizaciones*. Madrid. Síntesis.
- Peiró, J. M. (1990). *Psicología de las Organizaciones (Tomo I y II)*. Madrid: UNED.
- Robbins, S. P., Judge, T., & Campbell, T. T. (2010). *Organizational behaviour*. Financial Times Prentice Hall.
- Gilliland, S. W., & Paddock, L. (2005). Organizational justice across human resource management decisions. *International review of industrial and organizational psychology*, 20, 149-175.
- Gil-Monte, P. R. (Coord.) (2014). *Manual de Psicología Aplicada al trabajo y a la prevención de los riesgos laborales*. Madrid: Pirámide.

### Complementarias

- Gil-Rodríguez, F. y Alcover, C. (Coord.) (2003). *Introducción a la Psicología de las Organizaciones*. Madrid: Alianza.
- Munduate, L. y Medina, F. J. (2005). *Gestión del conflicto, negociación y mediación*. Madrid: Pirámide.
- Osa, A. (2004) (Ed.). *Psicología de las Organizaciones*. Madrid: Sanz y Torres.
- Palací, F. J. (2005) (Coord.). *Psicología de la Organización*. Madrid: Pearson Prentice Hall.

## ADENDA COVID-19

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**

### 1. CONTENIDOS

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente. La adaptación a una docencia híbrida no hace necesario priorizar unos contenidos frente a otros para garantizar la adquisición de las competencias establecidas en la guía docente.

### 2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA

El volumen de trabajo se adaptará al modelo vigente en cada momento. Las clases se adaptarán al formato ONLINE y se extenderán el tiempo que determine la Comisión Académica de Título de acuerdo con las directrices que se reciban desde Rectorado.



En el caso de docencia híbrida, el 50% de las sesiones se realizarán online y un 25% se realizarán presencialmente manteniendo, en ambos casos, los horarios establecidos por el centro e impartándose en semanas alternas planificadas por el centro. El 25% restante se sustituye por estudio, trabajo autónomo del estudiante, o conexión síncrona a través de Blackboard Collaborate a las sesiones presenciales cuando ello facilite el avance en los objetivos de aprendizaje.

### **3. METODOLOGÍA DOCENTE**

El 50% de las clases teórico-prácticas se llevarán a cabo de forma on-line a través de Blackboard Collaborate u otros recursos facilitados por la Universidad como Microsoft Teams. En general se mantiene la metodología docente que podrá ser reforzada para adaptarse a la docencia híbrida mediante la elaboración de materiales adicionales que se subirán al Aula Virtual, locuciones grabadas u otros recursos audiovisuales, tutorías telemáticas, realización de actividades o participación en foros en el Aula Virtual.

En las clases presenciales se priorizará la interacción con el alumnado y su participación, así como la resolución de dudas, seguimiento del proceso de aprendizaje, realización de ejercicios prácticos y *feedback* formativo. Para ello, algunas sesiones podrán seguir los principios de la docencia invertida. Finalmente, se priorizarán las tutorías virtuales a través de Blackboard Collaborate o Microsoft Teams y la resolución de dudas por correo electrónico frente a las presenciales.

### **4. EVALUACIÓN**

Se mantienen los criterios de evaluación y requisitos mínimos inicialmente recogidos en la guía docente. El sistema de evaluación SE3 contemplará no sólo la participación activa en las clases presenciales sino también la participación en las sesiones online así como los seminarios y talleres y la motivación por la calidad de los resultados del aprendizaje (actividades de clase presencial y no presencial).

Las pruebas finales se celebrarán de acuerdo con el régimen que determinen los acuerdos del Consell de Govern vigentes en su momento. En el caso de que las condiciones sanitarias y de seguridad NO permitan la realización de un examen presencial, el sistema de evaluación se adaptará aumentando el peso de la evaluación continua tal y como se detalla a continuación.

SE1.- En el caso de que el examen (prueba objetiva, de respuesta breve o oral) tuviera que realizarse de forma NO presencial, debido a las condiciones sanitarias y de seguridad, este pasaría a representar el 30% de la calificación final de la asignatura. Si el día/hora de examen algún estudiante tuviera dificultades técnicas (limitaciones en disposición de equipamiento, fallos de conexión...) deberá escribir inmediatamente a su profesor/a un correo usando la cuenta @alumni.uv.es, identificándose y describiendo las circunstancias técnicas que han impedido la realización del examen, a fin de que se le comunique un horario alternativo para proceder mediante examen oral a la mayor brevedad. Así mismo, el profesorado indicará con qué herramienta se realizaría la conexión, la cual se podrá establecer también mediante telefonía usando herramientas de videoconferencia y será grabada.

SE2.- Informes prácticos pasaría a representar el 40% de la calificación final de la asignatura en el caso de que el examen tuviera que realizarse de forma no presencial.

SE3.- Participación activa en actividades de clase online y presencial representaría el 30% de la calificación final de la asignatura en el caso de que el examen tuviera que realizarse de forma no presencial.



SE1 será recuperable en la segunda convocatoria. SE2 y SE3 no serán recuperables en segunda convocatoria.

Requisitos mínimos: Es necesario obtener un 5 sobre 10 en el criterio examen (SE1), sea este presencial o no, para poder sumar la nota de los otros sistemas de evaluación: informes prácticos (SE2) y actividades de clase online y presencial (SE3).

Otros aspectos relevantes: El profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en pequeño grupo mediante videoconferencia para verificar el grado de participación y la consecución de los objetivos que se persigan en cualquier sistema de evaluación. Declinar esta verificación por parte del estudiante supondrá no superar la evaluación en cuestión.

El profesorado usará los sistemas de detección de plagios contratados por la UV en las evidencias de evaluación. La “copia” manifiesta de cualquier prueba, tarea, actividad o informe, ya sea individual o grupal, que sirva a efectos de evaluación en la asignatura, imposibilitará superar la asignatura.

## **5. BIBLIOGRAFIA**

La bibliografía recomendada se mantiene.